Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año . . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas.
Semestre. . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

Diario de Gerona.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XVII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3321

VIERNES 21 OCTUBRE DE 1887

Seccion Oficial.

Gaceta del 18.—No contienen disposición alguna de interés general.

ESTAMOS SATISFECHOS.

Como no tenemos cambio establecido en esta capital más que con *La Provincia* y *La Federación*, hasta ayer no pudimos enterarnos de un documento que, suscrito por el primero de dichos periódicos, deben haber publicado los demás que lo suscriben el cual nos ha producido el efecto de una broma de carnaval, porque el escrito ni está justificado ni puede encerrar otra cosa que un acto de vanidad mal disimulado ó un abre-paraguas que por ahora no creemos necesite nadie.

El documento en cuestión dice así:

PROTESTA.

La prensa política de esta Capital, representada por sus directores, la noche del martes mereció de la primera autoripad civil de la Provincia audiencia extraordinaria en la que se le expuso:

Que el periódico *La Lucha* viene llamando la atención con insistencia sobre el juego, escitando contra él su celo. Como desde que tenemos al frente de la provincia al ilustrado y recto Gobernador D. Leandro A. Ruiz Martinez, ha desaparecido por completo tan repugnante vicio no solo de la Ciudad, sí que tambien de la Provincia, como es público y notorio, la prensa ha visto con sorpresa los infundados alertas de *La Lucha* y protesta de la duda que revelan tales escritos acerca la rectitud y celo de nuestras dignas autoridades, á cuyo fin los periódicos alli representados se pusieron incondicionalmente para este asunto al lado del dignisimo señor Gobernador y demás autoridades.

Gerona 19 *Octubre de* 1887

Los directores de EL CONSTITUCIONAL, LA PROVINCIA, y LA NUEVA LUCHA.

Dejemos á un lado el compañerismo de esa prensa que se reune para suscribir una protesta en ofensa á un periódico á quien ni se llama ni se oye faltándose á las más triviales reglas de la cortesía y de la justicia, por que intentar castigar sin oir al acusado, será muy liberal al dia y muy conservador á la moda, pero es muy arbitrario y un bastante despótico, y dejemos tambien á un lado el proceder de un Gobernador Civil como el señor Ruiz Martinez, á quien nos hemos complacido en aplaudir á quien nos complacemos en reconocer un buen deseo y á quien no creemos hayamos dado motivo real, efectivo, razonable para obrar como ha obrado en esta ocasión con un periódico cuya única ambición es la del mismo señor Gobernador, la de perseguir la inmoralidad y, sobre todo, impedir la explotación del juego.

Nosotros retamos á quien quiera tomarse el trabajo de repasar la colección de LA LUCHA, para que nos diga qué ha hecho nuestro periódico para merecer del señor Gobernador Civil una desatención como la que encierra el anterior documento, porque si el llamar su superior y elevada atención sobre los manejos de algun Cacique que quiere ó aspira ó proyecta explotar el juego estas férias como lo exploto en los pasados y en los anteriores años es un crimen, entónces tendremos que confesar que no sabemos ya como cumplir con nuestra misión y como interpretar los deseos de la opinión pública.

Esto en cuanto á la desatención.

Vamos al análisis de tan pobre documento.

Que nosotros venimos escitando el celo del señor Gobernador contra el juego, es y no és verdad. Es, porque conociendo el modo de adular de ciertos falsos amigos que solo halagan cuando buscan lo que á ellos conviene, que no suele ser lo que conviene á los demás, hemos temido que la buenísima intención de nuestra digna Autoridad se distrajera á causa de las nubes de incienso y mirra que, como á otros Gobernadores, arrojan esos incensarios humanos á quienes Gerona y su provincia conocen.

No es verdad, bajo el punto de vista de las rectas intenciones del señor Gobernador que fuimos los primeros en conocer por ser, quizás, los primeros que tuvimos el honor de escucharlas de sus lábios, de manera que, al insistir uno y otro dia sobre el juego y al llamar su atención, no ha encerrado ánimo ofensivo alguno ni intención bastarda, si nó el deseo de que viviera prevenido y no pudiera tomar lo blanco por negro en caso de que alguien probára á desviar su actitud trocando el objetivo.

¡Que la prensa ha visto con sorpresa los infundados alertas de LA LUCHA, porque «desde que tenemos al frente de la provincia al ilustrado y recto D. Leandro A. Ruiz Martinez, ha desaparecido por completo tan repugnante vicio, no solo de la ciudad si que tambien de la provincia!»

Esto dice la *Protesta* de esos periódicos, y no puede darse más inexactitud en ménos líneas, extrañándonos mucho que *La Provincia* nos pruebe la falsedad de sus Corresponsales con la firma que ha puesto al pié del documento; porque no hace mucho tiempo, y repetidamente, el Corresponsal que tiene en Figueras se lamentaba de que en aquella ciudad se jugára á los prohibidos, y se jugára tambien en muchos pueblos de aquel partido judicial, y si *La Provincia* se hubiera tomado el trabajo de indagar un poco, no ignoraría un oficio de un Alcalde de una población importante del mismo partido que hablaba del vicio en cuestión, y participaba su resolución á perseguirlo, cuya actitud plausible mereció nuestros aplausos y cuyo oficio obtuvo de la Autoridad á quien iba dirigido, una contestación digna y correcta que tambien aplaudimos. Pregunte al señor Gobernador, y verá como los jugadores que fueron á la fiesta mayor de Castelló de Ampurias, se volvieron á sus casas sin poder *divertirse* como habian proyectado.

No ha desaparecido el juego de la provincia como esa protesta segura; de donde ha desaparecido, hasta ahora, es de la capital, y ha desaparecido por la inspección directa del señor Gobernador secundado por el Jefe de Seguridad y Vigilancia y personal á sus órdenes, por lo cual mas de cien veces hemos felicitado al señor Ruiz Martinez. Las órdenes que el señor Gobernador tiene dadas para Gerona, son las mismas que tiene dadas para todos los pueblos de la provincia; ¿pero puede evitarse el que en los pueblos no exista el celo necesario para secundar tan plausibles disposiciones? No puede evitarse, dicho sea con imparcialidad, por mas que el Gobernador las reitere como se nos dice las ha reiterado, lo cual creemos por no tener motivos para lo contrario.

Y la prueba la encontramos en lo ocurrido en Palafrugell y en S. Feliu de Guixols. Con anticipación puso nuestro Director en conocimiento del señor Gobernador que se iba á jugar en las fiestas mayores de dichas villas; el señor Gobernador nos dijo que adoptaría las precauciones necesarias para evitarlo. No podemos dudar de que así lo haria, pero ¿qué sucedió?

Que en Palafrugell se jugó, cuya partida se vió fuertemente contrariada por la repentina presencia del señor Jefe de Seguridad y Vigilancia, como se jugó en S. Feliu de Guixols no obstante haber ido allí un Delegado de la Autoridad superior con cuatro Guardias de Seguridad. ¿Quiere esto decir que el señor Gobernador consintió el juego? Nó; lo que quiere decir es que, ó no se cumplieron sus órdenes al pié de la letra ó no se supo averiguar en donde se jugaba apesar de ser muchos los que lo sabian. ¿Puede negarnos *La Provincia* que firma esa protesta, que en algunas poblaciones se juega de vez en cuando? Pregúnteselo á *La Federación*, cuyos Corresponsales de Blanes y otras poblaciones lo dicen con frecuencia y lo lamentan, siendo este tal vez el motivo por el cual el colega federal no ha firmado ese documento tan fuera de lugar como falto de motivo.

¡Se protesta de la duda que revelan nuestros escritos acerca de la rectitud y celo de nuestras dignas Autoridades! Esto, si no encerrara una supina tonteria, revelaria una esquisita mala fé mezclada en despreciable injuria. ¿En donde hemos consignado esa duda? Cuando hemos dudado de la rectitud y celo del señor Gobernador civil? Cuando és duda el llamamiento que se hace á la Autoridad para que viva precavida contra los manejos de los que proyectan abrir un foco de corrupción, para que aplique la rijidez de la ley y evite á las familias lágrimas y perjuicios? Pues que, ¿puede ignorar *La Provincia* lo que todo el mundo sabe? Venga á nuestra Redacción si quiere honrarnos, y nosotros le probaremos los fundamentos de nuestra actitud, aunque no hace falta, porque *La Provincia* nos ha dicho no hace muchos meses, los juegos de cubiletes que se hacian en un titulado *Casino;* los préstamos que se realizaban y las ruinas que se producian; el colega nos lo ha dicho y nosotros hemos probado la verdad de su denuncia, ¿en donde está pues lo que supone?

Si nuestros escritos son infundadas alarmas, el público, dirá lo que son realidades, que al público dejamos simpre el fallo de nuestros pleitos; al público que se ocupa de la constitución de una sociedad explotadora, de las cantidades que se han aportado y de los proyectos que tenia esa Asociación cuyos individuos nos han declarado una guerra que nos honra y nos enaltece.

Y al fin y á la postre ¿como termina esa inverosimil protesta? Nos dice que los periódicoos representados en la reunión del Gobierno civi «se han puesto incondicionalmente para *este asunto* al lado del dignísimo señor Gobernador y demás autoridades.» Suponemos que *este asunto* quiere decir la persecución del juego y de toda clase de inmoralidad; pues mal que pese á los reunidos y mal que pesára al señor Gobernador y á todas las Autoridades, cosa increible, LA LUCHA ha estado, está y estará al lado del señor Gobernador Civil y demás autoridades, de una manera incondicional, sin necesidad de escitaciones ni llamamientos, para ayudarles en lo poco que puede y vale contra el juego y toda clase de vicio y de inmoralidad, de manera, que si se ha querido ofendernos con esa protesta, se ha conseguido lo que nosotros no po-

díamos esperar, es decir, que toda la prensa de la capital se haya puesto incondicionalmente al lado del Gobernador para combatir al juego, á la explotación del juego y á los planes de los explotadores, puesto que las palabras *para este asunto* no pueden querer decir otra cosa.

Si es así, ¿qué mayor victoria podíamos esperar? Si es así, ¿cómo es posible que la opinión pública no se tranquilice y las familias no bendigan á la Autoridad que no permite el ejercicio del vicio y á la prensa que á la Autoridad ayuda de una manera tan ostensible? Que más gloria puede apetecer el digno Gobernador Civil de esta provincia que el verse apoyado en su honrado propósito por todos los periódicos de esta capital?

La *Protesta*, pues, inverosímil y extemporánea, viene á convertirse en una manifestación franca, abierta, explícita y terminante; en que el juego será perseguido estas próximas férias y en que no se transijirá con él bajo ningun concepto, como no se ha transijido hasta ahora ni se consentirá en lo sucesivo.

Estamos satisfechos. ¿Que más podíamos pedir?

DESDE PARIS.

18 de Octubre de 1887.

La llegada.

A las once de la noche del sábado último, el Presidente de la república, su señora, su hija y nietos, llegaron aquí. Fueron á la estación á recibir al jefe del Estado y familia, el general Brugére, secretario general de la presidencia y del cuarto militar del Presidente.

Al apearse el Sr. Grévy del coche-salon, su yerno se adelantó risueño para estrecharle la mano, y fué tan glacial la acogida que el digno anciano hizo al Sr. Wilson, que este confuso y aturullado, olvidó abrazar á sus hijos. Esta escena causó mucha impresión á todas las personas que estaban presentes.

Ayer al Presidente tuvo una larga conferencia con el Sr. Rouvier, presidente del Consejo de ministros, y se dice que trataron de poner fin á ese deplorable escándalo. ¿Podrá lograrlo el honorable Presidente? El mal ha tomado tal incremento, que los remedios más enérgicos no podrán curarlo cual se desea. ¿Quien hace callar la prensa de todos los matices, que está unánime (de un modo mas ó menos violento) en acusar el Sr. Wilson? Quisiéramos reproducir todos sus ataques, pero ante el imposible, pasaremos á otras noticias.

Cartas á Boulanguer.

El general Boulanger sigue cumpliendo rigurosamente su arresto. No sale de su habitación, y no ve mas personas que los miembros de su familia. La generala ha recibido una infinidad de cartas que dicen poco mas ó menos lo que sigue:

General: Los firmados, proletarios republicanos, os dirigen la expresión de su indignación por la inicua pena que acaban de infligiros. La miran como una verguenza para nuestra nación.

(Siguen centenares de firmas)

Meeting.

En París se temia otra manifestación que las autoridades han impedido. En cambio, estas últimas tuvieron que intervenir el domingo por la noche en un meeting anarquista. Se celebró en la sala Favié, y asistieron mas de dos mil individuos de ambos sexos. Luisa Michel, que las gentes de órden se habian hecho la ilusión de que la exaltada revolucionaria se habia retirado de la política, capitaneaba á las ciudadanas de petróleo. El meeting tuvo por objeto protestar contra la ejecución de los siete anarquistas de Chicago. Hace poco que decidieron pasarse sin presidente, para pesonificar mejor la igualdad, asi es que fué el compañero Murjas que con su permiso tomó la palabra. Dijo que todo lo que ha sucedido es culpa de la burguesía, que la de Chicago se parece á la de París que ha condenado el mártir Duval. A renglon seguido, el orador ataca á los socialistas, diciendo que estos no han hecho progresar en ningun pais la causa del pueblo, y que á menudo son solidarios de los crímenes de la burguesía. Despues de una conferencia sobre Spies y los demás condenados á muerte, el compañero Deventus añadió que los jurados de Chicago se habian vendido, y que la policía de esta villa habia obrado con premeditación al prender á los anarquistas. Dándose la importancia de un literato, citó el infierno del Dante, y terminó diciendo que los obreros son los negros de Europa. Otro orador dirigió los ya conocidos ataques á la autoridad, y una mujer subió electrizada á la tribuna, lanzando estos gritos.—Mueran los tiranos, viva la anarquia, nada de fronteras, viva la Francia. Ese último grito fué acogido con vociferaciones. Luisa Michel, mirando compasivamente á su compañera, subió majestuosamente á la tribuna y dijo enérgicamente.

—Es preciso disculpar á la ciudadana que acaba de hablar; no tiene la costumbre de la palabra. El tumulto cesó con encanto, y la divinidad prosiguió con voz profética.

—Necesitamos saber morir como nihilistas, cara á cara con esos burgueses que son como cobardes leones sobre su presa. Nosotras mujeres, verteremos nuestra sangre como en 1871. Terminado el meeting, Luisa Michel salió de la sala Favié seguida de unos trecientos anarquistas, y se dirigieron á una taberna del Boulevard Menilmontant, pero su dueño no quiso recibirlos y avisó á los guardias de órden público; algunos segundos despues llegaron los agentes, pero unos cuantos anarquistas, que habian desobedecido al jefe con faldas, exasperados á la vez de los uniformes, empezaron á dar gritos de ¡mueran los tiranos! y uno de ellos hizo fuego hiriendo al guardia Henri en la pierna izquierda. Al mismo tiempo, otros dos anarquistas cogian otro guardia y le golpeaban furiosamente el rostro. Júzguese del alboroto y las represálias.

Ultimas noticias.

Se nos asegura que el presidente de la República no habia querido firmar en Mont-sous-Vandrey la cesantía del general Caffarel, y que hoy se ha negado rotundamente á firmarla, por no reconocer en él la culpabilidad suficiente para tan rigurosa medida. Es mas, el Sr. Grévy ha demostrado mucha enérgia censurando la conducta de los ministros sobre ese triste asunto, y es posible que á estas horas el general Caffarel esté en libertad. Lucidos van á quedarse los ministros y, sobretodo, el ministro de la guerra. Siendo inocente el general Caffarel ¿podrá dudarse que todo ese escándalo encerraba un lazo para el general Boulanger? Francamente sin apasionamento por nadie, ni por nada, guiándonos por la lógica de los hechos, no podemos por menos que decir: jamás celos y venganza personal ha podido contra golpe mas tremendo. ¿Qué habrá ganado el general Ferrón, desacreditando á la faz del mundo á militares de su propia graduación? Pues sencillamente; caer en un ridículo del que no podrá levantarse jamás, y hacer mas grande la popularidad del general Boulanger.—*S.*

Noticias locales y generales.

Ha sido nombrado Guardia de segunda clase del Cuerpo de Seguridad de esta provincia, con el sueldo de 750 pesetas anuales, D. Silverio García Manueco.

—Por la Dirección general del Tesoro público, se ha publicado una circular disponiendo que los Delegados de Hacienda no admitan ni entreguen en las Tesorerias, más cantidades en calderilla que el 10 por 100 en monedas de 10 céntimos y de á 5, á no ser que no hubiera existencias de esta clase de monedas, en cuyo caso deberán pagar en oro, billetes, ó plata toda la suma.

—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha dirijido una circular á los Alcaldes, para que antes de finalizar el presente mes, ingresen la mayor suma posible por cédulas personales corrientes, de lo contrario se adoptará el apremio necesario para conseguirlo.

—Apenas si ayer produjo efecto la *Protesta*, de que en otro lugar nos ocupamos. En verdad que el promovedor de tal documento debe rebosar de satisfacción si oyó los comentarios que la jente imparcial hacía, buscando el *quid* del motivo. Un conservador que nos dió la enhorabuena, no sabemos por qué, hacia comentarios sabrosos sobre la firma en el célebre documento del órgano de su partido, firma que tampoco se explicaba tratándose de una protesta contra nuestra actitud despues de haberse adherido á ella hace unos dias.

Es la protesta contra el silencio observado, decian otros.

Interín, el Cacique estaba orgulloso y se comprende; habia puesto una pica en Flandes y estaba salvada la situación de los trece.

Entre tanto, un amigo de buen humor, recordando la redondilla de las cajas de fósforos, cantaba por lo bajo

Que unos hablen contra el juego
Y otros salgan protestantes
¿Que tienen que ver con eso
los fósforos de Cascante?

—Han sido matriculados como Agentes de Aduanas en Port-bou, D. Federico Zamalloa y Gastilamendi, y D. Juan Sanz y Gimenez, los cuales han prestado en la Sucursal del Banco de España de esta provincia sus respectivas fianzas.

—Hemos tenido el gusto de visitar la gran Sastrería *La Ampurdanesa* que en la calle de Santa Clara número 1 y de las Huertas número 8, tiene abierta el conocido industrial y amigo nuestro, D. José Puig y Fábregas, y podido apreciar la variedad de géneros del país y extrangeros que posee para complacer á sus muchos parroquianos, géneros de confección escojida que, á su bondad, reúnen la baratura á que los expende su propietario, por cuyo motivo no titubeamos en recomendar á nuestros lectores un establecimiento en donde se viste con elegancia y economía increibles.

—Ha sido nombrado Guardia de 2.ª clase del cuerpo de Seguridad en esta provincia, D. Juan Gusi Martorell.

—Ayer mañana fueron conducidos al barracón levantado en la plaza de San Agustín, las fieras que forman la colección, que, procedente de Figueras, han de exponerse al público durante las próximas férias, y que estamos seguros

---

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion)

—¿Pensais, dijo Clemencia, recurrir á la autoridad de mi padre, para precisarme á un enlace que no me agrada?

—No siempre habeis dicho lo mismo, dijo el principe, y bien podrá suceder que volvais á pensar como pensabais pocos meses há.

Jamás, caballero, replicó Clemencia indignada de es ardid que tan mal correspondia á su franqueza.

—Perdonad que considere esa resolución como irrevocable. Y me reserve la esperanza de veros animada de otros sentimientos... á no ser...

Clemencia le miró con altivez repitiendo:

—¿A no ser qué?

—A no ser que otros compromisos...

—¿Es eso lo que quereis que os diga? repuso Clemencia con tono indiferente; pues á fé que no necesitabais tantos rodeos. No tengo otros compromisos, en el sentido que vos lo entendeis sin duda; pero otro que no sois vos me ha hecho pensar que las ideas de porvenir que yo concibiera no son tan pueriles como podeis imaginar.

—¿Y se puede saber el nombre de ese otro?

—¿Su nombre? replicó Clemencia en cuya alma luchaba la varonil libertad de sus ideas y el pudor de muger; ¿su nombre? ¡ah! caballero, eso fuera deciros más de lo que él mismo sabe.

—¡Como! esclamó Mr. Ludescoff arrebatado: ¿Mr. Guillermo Kaufmand ignoro su ventura?

—Señor mio, si hubiera tenido que decirle lo que me he visto en la dura precisión de confesaros á vos, Mr. Guillermo Kaufmand habria sabido comprenderme para ahorrarme una confesión que á nadie he hecho.

—¡Oh! dijo Mr. de Ludescoff, una comprension veloz es patrimonio de esas sublimes inteligencias que tanto apreciais.

—Y que aprecio tanto más cuanto que acabais de enseñarme que la inteligencia es á veces una generosidad y por consecuencia una virtud.

Duro era el apóstrofe, y Mr. de Ludescoff palideció de ira; pero su plan era mas fijo y estaba mejor combinado que el de Madlle. de Walstein; se dominó mientras que Clemencia, tan irritada por lo que decia como por lo que tenia que oir, disfrazaba mal su resentimiento y replicó:

—Decis que la generosidad de Monsieur Kaufmann os hubiera ahorrado el rubor de una declaración: me doy por enterado de lo que mas os agrada en él, y para manifestaros que á mis virtudes solo falta una luz que las guie, haré lo que el hubiera hecho, os evitaré esta vergüenza delante de otros.

Clemencia frunció el ceño diciendo:

—Eso, caballero, no es acción digna de un hidalgo, ni de un hombre de bien.

—No sé como me lo probaréis señorita: pero en ese caso podeis manifestar lo que deseais de mí.

—Me parece habéroslo dicho.

—Sin duda: ¡que abandone mis esperanzas!

Clemencia no hizo mas que una señal de asentimiento.

—Bien, repuso el príncipe: ¿pero en qué ha de apoyarse esa negativa? en mi antipatia hácia vos ó en mi amor á otra: esto fuera mentir, y no es acción digna de un hidalgo, ni de un hombre de bien.

A ningun precio, aun que en ello le fuera la vida, hubiera invocado Clemencia la proteccion de aquel hombre.

Resolvió no deber nada sino á sí misma, y contestó:

—Ya habeis visto como sé y me atrevo á decir lo que pienso y lo que quiero: conque no me hace grande falta vuestro auxilio.

—Perdonad, señorita, hay una cosa que no podeis decir y que el conde de Walstein no creeria quizá si vos se lo dijeseis; esta es, que yo renunció á la union que proyecta, y voy á participárselo inmediatamente.

ha de llamar la atención de nuestros convecinos y de cuantos forasteros nos visiten en esos dias.

—Ha tomado posesión del destino de Auxiliar-vista de la Aduana de Portbou, D. Juan Rodriguez Ruiz.

—Hemos recibido el tomo de las composiciones premiadas en el Certámen que el año pasado celebró la *Asociación literaria* de esta ciudad, por cuyo motivo damos las gracias mas expresivas á la Junta Directiva de la Asociación.

—Damos las gracias al señor Gobernador Civil por haber dispuesto, segun nuestras noticias, se evite en lo posible los abusos que cometen algunos asistentes á las representaciones teatrales, que se figuran que un teatro es una plaza de toros y todo está permitido.

—El domingo último por la noche á la salida del baile del Odeón, se promovió un altercado entre varios jóvenes que habian salido del mismo, yendo á puñetazo limpio y terminando al fin amistosamente, después de haberse propinado unas cuantas bofetadas.

—Ha tomado posesión D. José Ariza y España, del destino de Vista 6.° de la Aduana de Port-bou.

—Por falta de espacio, no podemos hoy publicar la *Circular* que insertó antes de ayer el periódico oficial, recordando á los Alcaldes las disposiciones á que deben atemperarse en todo cuanto concierne á las localidades destinadas á espectáculos públicos. Lo verificaremos en breve.

—Ha sido nombrado Recaudador de Contribuciones en las zonas 12 y 18 compuestas de los pueblos de Amer, Anglés, Sellera de Anglés, S. Pedro de Osor, Susqueda y S. Vicente de Espinelvas, D. Francisco Monsalvatje, de cuya recaudación se hará cargo en el próximo 2.° trimestre del actual año económico.

—Si la persona que nos escribe desde Bañolas hablándonos de lo que sucede en un casino de aquella villa con el juego del tresillo, tiene la bondad de decirnos quien és, tendremos á nuestra vez el gusto de complacerle.

Guardando el anónimo, no nos es posible acceder á sus deseos. Guardaremos reserva, pero hemos de tener todos el valor de nuestros actos.

—Con fecha 17 del actual, ha cesado D. Joaquin del Callejo, Auxiliar-Vista de la Aduana de Port-Bou, por pase con igual destino á la de Santander.

—Según noticias, creiamos ayer recibir el programa de los festejos conque nuestro Ayuntamiento se propone celebrar las férias próximas. Hasta la hora en que escribimos, no sabemos lo acordado y, por tanto, no lo podemos participar al suscritor que nos lo pidió ayer en carta recibida por el correo interior.

—Debemos participar á nuestro colega *La Nación* de Barcelona, que sus números los recibimos ya por la mañana en lugar de por la tarde como venia sucediendo y le dijimos.

—Es casi seguro, que el Orador sagrado que ocupará la cátedra del Espíritu Santo en San Felix en las honras fúnebras que, como todos los años, se celebran en la ex-colejiata en commemoración de las víctimas del año 1808, será el notable predicador y Dean de esta Santa Iglesia Catedral señor D. Antonio Cervantes de la Rosa.

ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA.

Certámen de 1887.

(Conclusión.)

138. Dos cartas. Lema: Confidencias.—139. Léjos de la pátria. Lema: Nostalgia.—140. Cuatro palabras sobre la intervención del Pontificado en las contiendas internacionales. Lema: Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.—141. ¡Cap al Cel! 11. Follía!—142. ¡Anyorament!—143. Lo Batlle de Bassagoda. Lema: Cap més.—144. Agnés de Llar. Lema: ¡Quina es la nina que pot fiarse de un estranjer.—145. Cantars. Lema: *To my huibant.* (Hamlet) Skaspeare.—146. L. Ausencia de la Pátria. Lema: A la meva mare.—147. Dansa moçabra. Lema: Dimecres de Cendra.—148. Cantars. Coleccioneta.—149. A n' Ella. Lema: ¡Mentidera!—150. La cansó del llauradó. Lema: ¡Pátria!—151. Monografía del Castillo de Sta. Catalina. Lema: Castell. Castell que guaytas.—La plana ampurdanesa etc.—152. Cantars. Lema: Cantares del alma mia.—153. Anyoransa. Lema: Ays del cor.—154. A una Sevillana. Lema: ¿Quien supiera cantarte?

Se han recibido además 5 poesías tituladas. A Alvarez de Castro. A Gerona. A María Santísima. En el Cementerio de Gerona y ¡La Pátria!. Las cuales no pueden entrar en concurso por llevar al pié la firma del autor.

Lo que se hace público para satisfacción de los interesados.

Gerona 6 Octubre de 1887.—EL SECRETARIO, *Jaime Brunet y Roig.*

El olfato de los perros.

Mr. Romanés, el sábio naturalista inglés que ha escrito sobre la inteligencia de los animales, ha hecho sobre el sentido del olfato en el perro curiosos experimentos.

Un hermoso perro de muestra, que dicho señor posee, ha sido el objeto de estos experimentos, que prueban el grado de perfección á que llega aquel sentido en esta especie de animales.

De la casa de campo de Mr. Romanés salieron diez personas, marchando en fila una trás otra, de suerte que las huellas de la primera quedaban borradas por las que venian detrás. Marchaba Mr. Romanés, y el último su guarda bosque, que es quien cuida del perro y á quien este sigue cuando no está en la quinta su amo. Llegados á una distancia de 500 metros, Mr. Romanés y las cinco pe sonas que imediatamente le sguian, marcharon hácia la derecha. Las otras cinco marcharon hácia la izquierda, conservando todas el órden de formación. Así continuaron separándose los unos de los otros hasta que llegaron á un bosquecillo, donde quedaron ocultos.

El perro que habia quedado en la casa, fué soltado entonces para que fuese en busca de su amo.

Salió el inteligente animal á la carrera siguió la huella hasta el punto, donde se habian separado los dos grupos. Allí vaciló un poco, rastreando á derecha é izquierda; más áun cuando la huella de Mr. Romanés habia sido borrada por la de las cuatro personas que marchaban sobre sus pasos, mientras que la del guarda-bosque por ir el último, estaba fresca, el perro dió con la de su amo, y llegó al sitio donde este se hallaba oculto y en observación.

Al siguiente experimento, uno de los forasteros que lo presenciaba, salió llevando puestas las botas de Mr. Romanés, y el perro siguió la huellá de igual modo en el experimento anterior hasta dar con el sujeto que llevaba las tales botas, enfureciéndose al encontrario.

A un experimento nuevo Mr. Romanés salió con las botas del forastero, y el perro ni dió con su huella ni hizo por buscarle.

Salió otra vez con botas nuevas y sucedió lo propio. Salió con los piés desnudos, y el perro dió con la huella pero inquieto y vacilante. Lo mismo pasó cuando salió solamente con las medias.

En otra ocasión Mr. Romanés se puso sus usadas botas de caza, pero untó las suelas y parte inferior de las mismas con una sustancia de un olor fuerte. A pesar de esto, el perro dió con la huella.

Madrid y Provincias

En un pueblo de la provincia de Emilia, en Italia, una jóven bastante agraciada se presentó con una cajita bajo el brazo al enterrador del pueblo rogándole que enterrase la misteriosa cajita en un sitio determinado del cementerio.

El enterrador empezó por negarse; pero la joven á fuerza de súplicas consiguió ablandarle, y por fin, quedó la caja enterrada conforme se deseaba.

En una localidad pequeña es difícil ocultar nada, y las comadres del pueblo tuvieron noticia del objeto de la misteriosa visita de la joven al enterrador. Cundió la noticia, y al poco tiempo corria muy acreditada por el país la terrible leyenda de un crímen atróz.

Llegó el asunto á conocimiento de las autoridades, y se determinó girar una visita al cementerio y desenterrar la caja fatal.

El pobre enterrador recibió la órden de hacerlo, y todo tembloroso, temiendo verse comprometido en una causa terrible, hizo lo que se le mandaba.

El sarjento de gendarmes que presidia la operación, cogió la caja y al leer en la tapa: Jenny C... exclamó con aire de triunfo:

—No hay duda; se trata de un infanticidio.

Intentan abrir la caja, se forma círculo para ver lo que contenía.

Era un cadáver, con la cabeza apoyada contra un almohadón; era el cadáver de una perrita.

—Anteayer habia 3.823 enfermos de calenturas en Cartagena. Ayer hubo 33 invadidos y cuatro muertos, siendo dados de alta 37 enfermos.

Quedan en tratamiento, 3.808.

—La direccion de Beneficencia y Sanidad ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias marítimas para que se prevenga á las direcciones de los puertos que la visita y despacho de buques ha de hacerse de sol á sol, y aun de noche á la llegada de correos, naufragios y arribadas forzosas, para lo cual deberán mantenerse dia y noche, inclusos los dias festivos, guardias permanentes, conforme con lo dispuesto en el art. 25 de la ley de Sanidad.

—El cabo comandante del puesto de la Guardia civil La Vega (Orense), sorprendió en la noche del dia 14 una cuadrilla de criminales que se albergaban en la casa de un vecino del pueblo de Bollo.

Al verse sorprendidos los malhechores, le contestaron con varios disparos, entablándose una lucha, de la que resultaron tres criminales muertos y otro mortalmente herido, que logró huir aprovechando la oscuridad de la noche. Uno de los guardias, llamado Juan Alvarez Lorenzo, recibio una grave herida en el brazo derecho.

Ha salido para el sitio del suceso el comandante primer jefe de la expresada fuerza.

—Dice el *Diario de Huesca* que Tomás Calvo, vecino de Santa Eulalia la Mayor, y persona apreciada en Aragon, tuvo la desgracia el jueves de que se reventara el cañon de su escopeta, cuando disparaba en el campo á una perdiz, quedando muerto en el acto.

—El Gobierno de los Estados Unidos exige al de España 10.00 duros de indemnización para el pastor prostestante. Deano por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados á éste con su detención y su deportación á Manila.

—En los pueblos de la ribera del Ebro ha terminado la vendimia con éxito tan sastifactorio, que han faltado cubas para envasar el vino habiendo sido preciso que se pidieran á Vinaroz, Freginals y otros puntos. Los cosecheros se han visto obligados á vender el vino que tenían en depósito, para poder trasegar el de los lugares.

Publicaciones.

La *Ilustración Nacional*, es una de las publicaciones que más importancia ha adquirido pues, además de contar ocho años de existencia, presenta muy bonitos grabados, distinguiéndose en cuanto á ellos el número 28 que últimamente hemos recibido; estando muy bien impreso en papel superior constando de 16 hojas folio y presentando á sus lectores variada, instructiva y amene lectura; además, de los diferentes versos, charadas, etc, cantares, novelas, que publica, lo que hace que la recomendemos á nuestros lectores aficionados á esta clase de publicaciones seguros de que si á ella se suscriben no se arrepentirán.

Copiamos á continuación el sumario del último número recibido, para probar á nuestros lectores la veracidad de lo que hemos dicho.

SUMARIO.

Grabados: El conde de Hapsburg (grupo de Seib).—El ejército del Norte atravesando la sierra de San Adrián.—(24 de Mayo de 1836. El teniente general D. Fernández de Cordóva.—Una existencia en peligro (Zimmermón),—La terquedad domada (cuadro inspirado en una comedia de Shakespeare).—Revisra cómica, por D. E. del Palacio y grabados de D. F. Cilla.

Texto: Crónica; D. F. Serrano de la Pedrosa.—El conde Hapsbug.—El teniente general D. Luis Fernández de Cordóva.—Marcha del ejército por la sierra de San Andrián.—Una existencia en peligro.—La terquedad domada.—Tradiciones peruanas: la gruta de las maravillas, por D. R. Palma.—La movilización del ejército (continuación), por D. A. Ordax.—El Icaro moderno (soneto), por D. J. Guillén Buzarán.—Variedades y notas.—El Mediterrano, por D. A. O.—Sin miedo y sin tacha, por D. Arturo Cotarelo.—Cantares, D. S. V. F.—Júlia y Telma (continuación), por A. Ordax.—Revista cómica, por D. Eduardo de Palacio.—Notas festivas.—Conferencias sobre el servicio militar (continuación), por D. Ricardo Vilaseñor y Ariños.—Espectáculos, por *Cantaclaro.*—Anuncios.—Dormida (rima), por D. J. Diáz Macias.—Crisis (articulo de periódico), por D. Conrado Solsona.—Charadas.-soluciones anteriores.

Los pedidos pueden dirigirse á la administración, *Calle de Almirante, 2, quintuplicado.*

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY. 7

Santa Ursula.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia Las Beatas.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 19.—El señor Cánovas ha conferenciacon el señor Silvela sobre asuntos de indole privada.

Se tomarán los dichos el sábado, celebrándose el casamiento el lunes. Bendecirá la unión el Obispo de Madrid. Ambas ceremonias tendrán lugar en la capilla de casa los marqueses de Puente Solomayor.

Madrid 19.— Una de las primeras leyes que votarán las Córtes serán la provincial y la municipal, variando conpletaménte el organismo actual. Créanse trece gobernadores generales bien retribuidos. Tendrán á sus ordenes á los actuales gobernadores de provincias, clasificados en grandes grupos.

Los góbernadores generales podrán serló solo los senadores y dipulados, contándose acabar así con el caciquismo y sustraer á los gobernado res restautes de las influencias de los senadores y diputados.

Los gobernadores generales resolverán en alzada muchos expedientes que hoy resuelve el ministerio de la Gobernación.

Las Diputaciones se compondrán por derecho propio de los senadores y diputados de la provincia, y los demás diputados lo serán por elección. Tendrán mas carácter consultivo que deliberativo á fin de corregir las diferencias que trae el abandono de la mayoria en las Diputaciones actuales. Además tendrán intervención en ellas otros elementos vivos del pais para darlas más carácter administrativo y quitarles lo politico.

Los Municipios celebrarán sesiones periódicas pocas en número anualmente, para impedir el predominio politico en los Ayuntamientos.

Habrá sufragio de primero y segundo grado, siendo nombrados los concejales, unos directamente por los electores y otros por las corporaciones y centros cientificos é industriales, productores etc.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.

			Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto coches	1.ª 2.ª 3.ª		3'35
»	Correo »	1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto »	3.ª	10'31	10'56
Tarde	Mixto »	2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo »	1.ª 2.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto »	2.ª y 3.ª	10'48	

Trenes en dirección á Port-Bou.

			Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto coches	2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo »	1.ª 2.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto »	2.ª y 3.ª	12'52	1'30
»	Correo »	1.ª y 3.ª	3'5	5'11
Noche	Mixto »	2.ª y 3.ª	9'00	

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3·39, y á las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.

« Palafrugell, 4'17 y 6·38; mañana; 12'5? y 3'18 tarde.

« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'19 tarde.

Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana; 241 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.

« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.

Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

Depósito en Gerona: Salvador Xifra, calle de Besadó, 3. 7-52

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cua constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,
RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS
ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Lóndres.



LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias admiten suscricio nes y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

LINEA DE LAS ANTILLAS



CON SERVICIOS Y EXTENSION Á NEW-YORK Y VERACRUZ

TRES SALIDAS MENSUALES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la de Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

EL VAPOR CIUDAD CONDAL

saldrá de Barcelona el 25 de Octubre

LINEA DE FILIPINAS.

CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo Cádiz, Cartajena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887.

De Manila saldrán cada 4 lúnes á partir del 25 de Julio.

EL VAPOR ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona el 21 de Octubre

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de África y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR
COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Salió del puerto de Barcelona el 15 de Noviembre

UN MAGNÍFICO VAPOR
de 5.000 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el ausilio de otro medicamento
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.